Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR Nº 820/03

Dolores, 02 de septiembre de 2.003.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: " Registro de la Propiedad: Toda la documentación se puede Timbrar en Dolores ".-

Sr. Colegiados le Informamos:

Que en el Registro de la Propiedad Inmueble -Delegación Dolores-, ubicado en calle B. Mitre Nº 1, funciona la CAJA TIMBRADORA del Colegio de Escribanos, donde se pueden abonar las tasas de **toda la documentación** que deba ingresar al Registro de la Propiedad Inmueble**,** ya sea que ingresen en la Delegación Dolores o en el Registro de la Propiedad Inmueble La Plata.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Los montos fijados para este último caso son los mismos que se abonan en las máquinas timbradoras de La Plata.

EJEMPLO: Minutas de Inscripción; Oficios Judiciales.

CERTIFICADOS DE CATASTRO: pueden ser timbrados en la Caja habilitada de la Delegación Dolores del Registro de la Propiedad Inmueble, con los mismos valores que en La Plata. -

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version